

## José Luis Armendáriz González

• • • • •

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DE CHIHUAHUA

Lic. César Horacio Duarte Jáquez, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua;

Dr. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México;

Dante Pesce González, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas;

Lic. Ricardo Sepúlveda Iguínez, Director General de Política Pública y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación;

Magistrado Gabriel Sepúlveda Reyes, Presidente del Tribunal de Justicia;

Dip. Rossemberg Loera Chaparro, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, quien acude con la representación de la Diputada Elvira Gonzalez Presidenta del Honorable Congreso del Estado;

Ing. Javier Alfonso Garfio Pacheco, Presidente Municipal de Chihuahua

Paloma Muñoz Quick, Asesora en Derechos Humanos y Empresas del Instituto Danés de Derechos Humanos;

Dr. Ramiro Rivadeneira Silva, Defensor del Pueblo de Ecuador;

Dr. Alfonso Cajiao Cabrera, Defensor del Pueblo de Colombia;

Nabila Tbeur, Asesora Especial en Derechos Humanos y Empresas del Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos;

Dr. Enrique Guadarrama López, Segundo Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México;

Lic. Héctor Daniel Dávalos Martínez, Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México;

Lic. Miguel Guerrero Elías, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación;

Estimadas empresarias y empresarios;

Servidores públicos del ámbito federal, estatal y municipal;

Distinguidos académicos de las diversas Universidades;

Alumnos que se encuentran cursando alguna carrera que directa o indirectamente incide con la actividad empresarial;

Organizaciones de la sociedad civil,

Público en general:

Damos la bienvenida a todos los que nos hemos dado cita en este Foro Internacional sobre “Derechos Humanos en el Contexto de las Actividades Empresariales y el Desarrollo Sostenible”, así también envío un cordial saludo a todos los televidentes que en este instante dan seguimiento al Foro a través de DHNET Televisión Derecho Humanista.

Agradecemos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y al Instituto Danés de los Derechos Humanos que hayan aceptado para que este trascendente evento se desarrollara en esta ciudad de Chihuahua.

Queremos expresarles que desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos venimos desarrollando esfuerzos importantes en conjunto con un buen número de empresas chihuahuenses que se distinguen por su compromiso con los derechos humanos.

De un tiempo para acá esta tierra viene destacando en contextos de emprendedurismo, innovación, responsabilidad social, desarrollo sostenible, protección al medio ambiente y relaciones laborales armoniosas, lo cual se ve reflejado en la casi ausencia de huelgas durante los últimos años, así también impulsando el trabajo decente y digno que se expresa en mejores condiciones hacia jornaleros agrícolas y la disminución destacada del trabajo infantil, asimismo la entidad con el menor número de adolescentes trabajadores según el Informe 2015 de UNICEF México.

Asimismo, en la consolidación del empleo formal que ubica a este Estado según datos estadísticos del INEGI como la entidad número uno en cuanto al número de trabajadores inscritos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La realización de este Foro constituye un evento muy apropiado y pertinente en este proceso de construcción y compromiso con los derechos humanos

por parte de las empresas, constituye el espacio para que reflexionemos desde un contexto de lo universal, considerando los documentos internacionales de reciente suscripción y asunción como son los Principios Rectores sobre Empresa y Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La alta calidad académica de los expositores así como la diversidad geográfica de sus orígenes, nos garantiza un alto contenido de conceptos que se expondrán y una aguda visibilización y reflexión en cada uno de los temas.

No me queda la menor duda que las conclusiones que se estarán vertiendo al final del Foro contribuirán a fortalecer un conjunto de propuestas que Chihuahua y México requieren para transformar aún más estos importantes ambientes de trabajo que dan sustento a una gran cantidad de personas en el país.

Requerimos por consecuencia protegerla, contribuir en su fortalecimiento, expansión y crecimiento; garantizar su desarrollo sostenible y consolidación, en ello los derechos humanos constituyen un derrotero importante para fijar y estandarizar parámetros de conducción ética para homogenizar desde un contexto universal la atmósfera por excelencia donde el individuo en ejercicio pleno y libre de su libertad emprende, innova, crece y desarrolla proyectos a través de los cuales produce satisfactores, y se realiza como persona.